

## **AVISO DE PRIVACIDAD DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE BECARIOS INTERNACIONALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD**

El Comité Técnico de Selección de Becarios Internacionales de la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales, con domicilio en Marina Nacional No. 60 piso 12 ala "b", colonia Tacuba, demarcación territorial Miguel Hidalgo, código postal 11410, Ciudad de México, correo electrónico [international.relations@salud.gob.mx](mailto:international.relations@salud.gob.mx), número de contacto 5550621600, ext. 52626, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte.

### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados para la integración del expediente con la finalidad de dar seguimiento a las solicitudes de beca complementaria del Comité Técnico de Selección de Becarios Internacionales.

Los datos personales y sensibles a recabar son los siguientes:

- Nombre
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Nacionalidad
- Género
- Estado civil
- Acta de nacimiento
- Clave Única de Registro de Población
- Registro Federal de Contribuyentes
- Identificación oficial
- Domicilio
- Número de teléfono particular (fijo y/o móvil)
- Correo electrónico
- Constancia de último grado de estudios
- Certificado oficial de calificaciones a nivel Licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (el certificado deberá indicar de manera explícita el promedio general obtenido)
- Constancia de servicio de la Secretaría de Salud
- Número de cuenta bancaria a nombre del interesado
- Trayectoria profesional y/o académica

### **Fundamento para el Tratamiento de Datos Personales**

El fundamento para el tratamiento de datos personales es: el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracciones IV Bis y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 48, 49, 50, 51, 52, 85 y 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



### **Transferencia de Datos Personales**

Se informa que se realizará la transferencia de datos personales a la Dirección General de Recursos Humanos cuando se solicite la ejecución del pago correspondiente a la beca.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Corrección/Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos Arco)?**

En términos de lo establecido por la ley usted podrá ejercer sus derechos Arco directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría en el siguiente domicilio: Av. Marina Nacional no. 60 Planta Baja, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410 o al correo: [unidadenlace@salud.gob.mx](mailto:unidadenlace@salud.gob.mx) o a través de la dirección electrónica <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

### **¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se podrá consultar en: [http://portal.salud.gob.mx/sites/transparencia/transparencia/proteccion\\_datos/proteccion\\_1.html](http://portal.salud.gob.mx/sites/transparencia/transparencia/proteccion_datos/proteccion_1.html).

**Elaborado el 3 de mayo de 2021.**

